



Asociación Pro Derechos Humanos de Andalucía

APDHA 25N: ¡CONTRA TODAS LAS VIOLENCIAS MACHISTAS!

Nuevamente, el 25 de noviembre nos enfrenta a unas realidades que nos invitan a reflexionar sobre cuestiones con muchos matices. Entre ellas, la validez de las estrategias que se vienen llevando a cabo desde las instituciones, así como desde los feminismos, para detener la violencia de género.

Nos preocupa que, año tras año, las cifras de mujeres asesinadas, así como el número de agresiones sexuales y violaciones, continúen aumentando. En lo que llevamos de año, han sido asesinadas en nuestro país 39 mujeres, 8 de ellas en Andalucía. Y son 10 las víctimas mortales menores de edad, por violencia vicaria (aquella mediante la que el maltratador pretende causar el mayor daño posible a la madre, asesinando a sus hijos). Desde el año 2003 - cuando se empezó a contabilizar en España - han sido asesinados 63 menores y 1282 mujeres.

Toda la sociedad está en contra de esa violencia, menos la ultraderecha, que no la reconoce, sino que la favorece con su negacionismo y discursos de odio, permitidos desde las propias instituciones. Pero ante la violencia contra las mujeres, no todo el mundo coincide en sus causas ni en las medidas que se proponen para parar dicha violencia.

La violencia de género no es una violencia aislada que ejercen algunos hombres contra las mujeres, es una violencia estructural e ideológica, sustentada por un sistema hetero patriarcal, capitalista y colonial, que vulnera constantemente los derechos humanos y atenta contra los ecosistemas en los que vivimos. Y aunque sabemos que su manifestación más grave es el asesinato machista de mujeres, hombres como Samuel Luiz y otras disidencias de género, esa violencia se expresa de muchas formas en interacción con otros condicionantes de sexo, raza, grupo social, etc, que conviene visibilizar.

La extrema explotación laboral somete a altos índices de violencia a los sectores más vulnerables, como las trabajadoras del servicio doméstico o las temporeras, en su mayoría mujeres, migrantes y racializadas.

La falta de una vivienda digna para tantas mujeres que viven en situaciones familiares precarias, hace imposible o dificulta el distanciamiento real y efectivo en los casos de malos tratos.

La falta de apoyo a sus proyectos migratorios y la lucha contra el racismo, con leyes migratorias como las actuales, las deja totalmente a merced de la explotación y del machismo.

La falta de apoyo a sus proyectos migratorios y la lucha contra el racismo, con leyes migratorias como las actuales, las deja totalmente a merced de la explotación y del machismo.

No escuchar a colectivos, como las trabajadoras sexuales, que están reivindicando y luchando por mejorar sus condiciones de trabajo, implica no reconocerles dignidad ni capacidad para plantear con voz propia sus demandas.

Este 25N no podemos pasar por alto ni el juicio por la muerte a golpes de Samuel Luiz al grito de “maricón de mierda”, ni el de la violencia sexual que en el caso de Gisele Pelicot ha estremecido a la vez que escandalizado a toda la sociedad, no solo la francesa. Una mujer a la que su marido ha drogado durante 10 años para que otros hombres la violaran y agredieran sexualmente mientras él lo grababa. Casos que vuelven a poner sobre la mesa los debates en el feminismo en torno a la sumisión química, el consentimiento, y como no existe un modelo único de violador o agresor sexual. Destacamos con Gisele, haciendo público su juicio, que “la vergüenza ha de cambiar de bando”.

La gravedad de esas violencias nos indica una vez más, no solo que algo está fallando, sino que no ocupa un lugar prioritario en las agendas políticas. Desde hace años, las estrategias impulsadas tanto desde las instituciones como desde el feminismo institucional, se centran en aumentar las penas y el castigo, poniendo más atención en el agresor que en la vida y el bienestar de las víctimas.

Hoy, los feminismos tenemos un reto, no podemos pretender dar soluciones a través de las políticas punitivas, pues no sólo no han traído soluciones sino que hacen el juego a una ultraderecha defensora de esa política del castigo. Desde la APDHA, luchar contra esta violencia estructural no solo depende de leyes específicas, sino que requiere una mirada que, reconociendo sus causas en el sistema patriarcal, se oriente a denunciarlo y buscar estrategias que cuestionen la norma hetero patriarcal dominante, apostando nítidamente por la defensa de la diversidad sexual y de género.

Es fundamental abogar por una justicia feminista que se centre en la reparación y el acompañamiento a las víctimas, que dirija más recursos hacia una justicia restaurativa, más recursos para una cultura alentadora de valores de Igualdad, para una educación que se centre en el respeto a la diversidad, promoviendo valores contra la violencia machista estructural, recursos que mejoren las condiciones de vida de las personas más vulnerables, en definitiva, políticas que pongan la vida en el centro.

Es imprescindible ampliar nuestras miradas y salir de ese pensamiento único, que centra las soluciones en el código penal y el castigo, para pensar en otro modelo de justicia restaurativa (sociedad).